

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ANATOMÍA OCULAR		
Materia	Anatomía patológica ocular		
Módulo	Anatomía patológica ocular		
Titulación	MÁSTER EN SUBESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS		
Plan	627	Código	53345
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria/Presencial
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	2021-2022
Créditos ECTS	2		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Margarita Calonge Cano Rosa M. Coco Martín <u>Iván Fernández Bueno (Responsable)</u> Miguel J. Maldonado López		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ifernandezb@ioba.med.uva.es (983 184765)		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, OTRL y Fisioterapia (Área: Oftalmología)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Permitirá al alumno conocer más en profundidad las estructuras que conforman las distintas capas del globo ocular, su contenido y sus anejos, así como su proyección hacia el córtex occipital a través de la vía visual en sus distintos tramos.

1.2 Relación con otras materias

Sirve como base para todas las especialidades y tiene relación directa con la asignatura "Patología ocular".

1.3 Prerrequisitos

No requiere.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Definir las estrategias más adecuadas para prevenir las enfermedades propias de cada subespecialidad y la discapacidad generada por cada una de ellas.
- G2. Identificar adecuadamente las distintas presentaciones de cada uno de los procesos patológicos específicos en el paciente oftalmológico.
- G3. Aplicar con criterio profesional el tratamiento más apropiado en cada circunstancia, sea éste médico o quirúrgico.
- G4. Indicar el tratamiento rehabilitador pertinente en cada situación de discapacidad visual.
- G5. Explicar el pronóstico visual y funcional en cada una de las alteraciones visuales que el paciente oftalmológico pueda presentar.

2.2 Específicas

- ET1. Capacidad para reconocer, diferenciar y entender las distintas partes del ojo, e identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas y sus patologías.
- ET2. Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y sus especificidades a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.
- ET3. Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología ocular y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.
- ET4. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del estudio de la patología oftalmológica.
- ET5. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades oftalmológicas en cada una de sus subespecialidades.
- ET6. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico aplicado al ámbito oftalmológico y ciencias relacionadas.
- ET7. Ser capaz de definir, planificar y desarrollar una investigación básica, en temas relacionados con la oftalmológica y ciencias relacionadas.
- ET8. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- ET14. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.



3. Objetivos

- Identificar la anatomía de las cubiertas externas del ojo y los anejos oculares.
- Describir las características anatómicas del segmento anterior del ojo.
- Señalar las distintas partes de la úvea.
- Describir las características anatómicas del humor vítreo y la retina.
- Identificar la anatomía de la vía óptica.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Anatomía Ocular"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Permitirá al alumno conocer más en profundidad las estructuras que conforman las distintas capas del globo ocular, su contenido y sus anejos, así como su proyección hacia el córtex occipital a través de la vía visual en sus distintos tramos.

b. Objetivos de aprendizaje

Anejos y cubiertas externas del globo ocular:

- Deberá identificar las referencias anatómicas de los párpados, órbita y vías lagrimales.
- Deberá describir correctamente las distintas capas y partes de la córnea.
- Deberá detallar las características anatómicas de la esclera.

Segmento anterior del ojo:

- Deberá especificar las estructuras del ángulo camerular.
- Deberá reseñar las características anatómicas del cristalino y su aparato suspensorio.

La úvea:

- Deberá describir las partes que constituyen el iris y el cuerpo ciliar.
- Deberá detallar los límites y componentes de la úvea intermedia.
- Deberá reseñar las características de la coroides.

El vítreo y la retina:

- Deberá describir las propiedades del vítreo.
- Deberá detallar las características anatómicas de la retina en extensión y en su espesor.

La vía óptica:

- Deberá especificar las distintas partes de la vía óptica prequiasmática y retoquiasmática.
- Deberá describir las distintas partes del córtex visual.

c. Contenidos

Segmento anterior del ojo: Aquí se describirán las estructuras del ángulo y del cristalino con su ligamento suspensorio.

La úvea: En este tema se explicarán las distintas partes de la úvea: el iris, cuerpo ciliar, pars plana y coroides.

El vítreo y la retina: Aquí se describirán las estructuras que conforman el humor vítreo y la retina.



La vía óptica: En este tema se recorrerán las distintas partes de la vía óptica desde su porción más anterior hasta el córtex occipital.

d. Métodos docentes

- Clase teórica, con material bibliográfico o multimedia.
- Enseñanza basada en el método del caso.
- Actividades: realización de trabajos y casos prácticos tutelados.
- Prácticas: aplicación autónoma o semiautónoma, pero con control del desarrollo de la actividad.
- Tutoría: atención al estudiante y resolución de dudas y preguntas.
- Trabajo autónomo: trabajo personal del estudiante sobre el material bibliográfico y los casos proporcionados.

e. Plan de trabajo

Estudio individual de los contenidos de las clases magistrales colgadas en el Campus Virtual, clases prácticas de resolución de casos en consulta y/o quirófano, presentación de sesiones clínicas, asistencia a otros cursos de la unidad docente, tutoría presencial y/o virtual.

Dedicación del estudiante: El estudiante deberá dedicar en promedio 10 horas de trabajo personal fuera del aula por cada 15 horas presenciales.

f. Evaluación

- Evaluación de las habilidades prácticas y de la resolución de casos mediante valoración personal de su desempeño en consulta y con los casos a resolver: 8 puntos.
- Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno: 0,5 puntos.
- Realización de otras actividades evaluativas (desarrollo y presentación de trabajos y casos): 1 punto.
- Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos): 0,5 puntos.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

g.2 Bibliografía complementaria

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionarán a través del Campus Virtual.

h. Recursos necesarios

Instalaciones del IOBA, Edificio IOBA, Campus Miguel Delibes.

Campus virtual de la Universidad de Valladolid



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Primer cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase teórica, con material bibliográfico o multimedia.
- Enseñanza basada en el método del caso.
- Actividades: realización de trabajos y casos prácticos tutelados.
- Prácticas: aplicación autónoma o semiautónoma, pero con control del desarrollo de la actividad.
- Tutoría: atención al estudiante y resolución de dudas y preguntas.
- Trabajo autónomo: trabajo personal del estudiante sobre el material bibliográfico y los casos proporcionados.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Aprendizaje por el método del caso y prácticas clínicas	25	Estudio y trabajo autónomo individual con clases teóricas (incluyendo la enseñanza impartida a través del Campus Virtual)	14
Asistencia a otros Cursos de la Unidad Docente	3	Tutoría presencial y/o virtual	4
Presentación de sesiones clínicas	1	Sesiones de evaluación y revisión	2
Otras actividades voluntarias (trabajo tutelado, asistencia a seminarios o congresos)	1		
Total presencial	30	Total no presencial	20
TOTAL presencial + no presencial			50

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta	80%	Se realizará mediante evaluación continuada
Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno	5%	
Realización de sus actividades evaluativas (desarrollo y presentación de trabajos y casos)	10%	
Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presencias en congresos)	5%	Se anunciarán a lo largo del periodo lectivo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Será obligatorio obtener un 5 sobre 10 en la evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta.
 - El alumno tiene que haber preparado e impartido las sesiones clínicas que se le indiquen, que pueden ser de un tema de la especialidad y/o de un caso clínico.
 - El alumno tiene que haber asistido y superado la evaluación de al menos otro curso de los impartidos por la Unidad Docente.
 - Se otorgarán hasta 0,5 puntos si el alumno asiste a los seminarios de investigación del IOBA o a congresos de la especialidad. La asistencia a los mismos será acreditada también a través del Campus Virtual.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales